

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA N° 04/2023

(Sesión Extraordinaria)

Siendo la hora 19:00, se da comienzo a la Sesión Ordinaria presencial del Concejo del Municipio de La Paz, con la participación del Alcalde en funciones, Miguel Estévez, Concejales Titulares: Adriana Moraes, Franco Ceballos (que sume la titularidad en ausencia del Concejales William Urrutia) e Isabel Solís.

ORDEN DEL DÍA

04/2023

(Sesión Extraordinaria)

1. Transposición de rubros
2. Aprobación rendición pormenorizada de FP Enero
3. Renovación FP Febrero
4. Adquisición de frigobar y microndas para sala de sesiones del Municipio.

• RESÚMENES DE INFORMES Y RESOLUCIONES

1. **Transposición de rubros.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve dejar sin efecto, la Resolución 011/2023 de fecha 25 de Enero del corriente y autorizar la transposición de rubros informada en actuación nro.7 del EE 2023-81-1410-00024 con el fin de asignar crédito necesario para las futuras compras que se prevé realizar en el Municipio. Se aprueba 4 en 4 Resolución N° 020/2023.
2. **Aprobación rendición pormenorizada de FP Enero.** El Concejo Municipal de La Paz dispone aprobar la rendición del Fondo Permanente de La Paz correspondiente al mes de Enero de 2023. Se aprueba 4 en 4 Resolución N° 021/2023.
3. **Renovación FP Febrero.** El Gobierno Municipal de La Paz resuelve autorizar a la Tesorería Local la renovación del Fondo Permanente Municipio de La Paz correspondiente al mes de Febrero/2023 por el equivalente a lo gastado en el mes de

Enero/2023, a partir del 1° de Febrero del año 2023. Se aprueba 4 en 4 Resolución N° 022/2023.

- 4. Adquisición de frigobar y microndas para sala de sesiones del Municipio.** El Cuerpo Municipal resuelve la adquisición de 1 (un) microondas y 1 (un) frigobar a los efectos de proveer a la sala de sesiones del Municipio de dicha infraestructura. Se autoriza el gasto y se adjudica en forma directa a los proveedores SCALABRINI DE MAINE JORGE DANIEL RUT 212319150018 la suma de \$ 3.636 (pesos uruguayos tres mil seiscientos treinta y seis con 00/100) IVA inc y a LOGISTICA 21 SAS RUT 218998900015 la suma de \$ 9.500 (pesos uruguayos nueve mil quinientos con 00/100) IVA inc. Se aprueba 4 en 4 Resolución N° 023/2023.

La Presente Acta se lee, otorga y firma, en la Ciudad de La Paz, el día 8 de Febrero de 2023 y ocupa los Folios N° 07 al 07 vuelta.


Dr. Bruno Fernandez Iguini
Alcalde
Municipio de la Paz


Alejandro Rubbo
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz

JOSE CUNHA
CONCEJAL 2020-2025
MUNICIPIO DE LA PAZ




Andrea Casarini
Concejal


Julia Moraes
Concejal 2020-2025
Municipio de La Paz